ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	430215				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SN PERPENDICULAR A TRES FRONTERAS CALLE 1 Y CALLE 2 BARRIO MBOCAYATY				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de San Antonio / Uoc San Antonio				
FECHA DE APERTURA	29-Abril-2023	**HORA APERTURA**	11:30	**HORA FIN**	11:51
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de San Antonio				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Ruth Barreto				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80097945-1	C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	cog.emprendimientos.sa@gmail.com
2	4035710-4	MARIA LIZ FLEITAS	mlfproyectos.const@hotmail.com
3	1513152-1	ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	maara_servian@hotmail.com
4	2341562-2	MAGNO DARIO BENITEZ VERA	jeffreybenitez25@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

JEM Construcciones
Magno Dario Benitez V
Ruc.: 2341562-2

COGSA.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
U.O.C.

Abg. Ruth Barreto
Jefa de UOC
Municipalidad de San Antonio

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 51.984.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MARIA LIZ FLEITAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 55.106.350 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 51.864.800 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MAGNO DARIO BENITEZ VERA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 53.687.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	14	1739918	NO
MARIA LIZ FLEITAS	90		NO
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	100		NO
MAGNO DARIO BENITEZ VERA	98	1732350	NO

El representante de la empresa COG EMPRENDIMIENTOS observa que la firma MLF no presenta certificado de origen nacional y se observa a través del portal que se encuentra vencido con fecha 24/02/2023, presenta DDJJ de la Niñez y adolescencia con la convocante de otro municipio (municipalidad de san Estanislao). Que la firma JEM no posee certificado del MIC conforme con las características del proceso, figura en el portal como "Construcción de edificios no residenciales" y el mencionado proceso es construcción de empedrados.

Indica que la firma San Expedito presenta Registro del MOPC vencido del profesional propuesto.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:51 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

JEM Construcciones
Magno Dario Benitez V
Ruc.: 2341562-2

COG S.A.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO U.O.C.

Arq. Ruth Barreto
Jefa de UOC
Municipalidad de San Antonio